

ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO
ACTA NÚMERO 73
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **10:00 horas del Miércoles 09 de Diciembre del 2020 dos mil veinte**, previo citatorio girado por el **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, en su calidad de Presidente Municipal y debidamente cumplimentado por el **LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ** Secretario del H. Ayuntamiento, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: **Síndica Municipal DRA. MA ELENA MANZO AVALOS**, así como los regidores: **LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO, LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ, C. SANDRA LUCIA ANAYA GÓMEZ, LIC. JORGE ARMANDO SANCHEZ MAGALLÓN, LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, C. EMMA AYALA OLIVEROS, C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ, C. ALMA ROSA FARIÁS CHÁVEZ, C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ** y **LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, para llevar a cabo Sesión ORDINARIA de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- 02.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
- 03.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. -----
- 04.- Autorización para la Pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, alumbrado, en calle Paseo de Las Haciendas (Bugambilias) 2da. Etapa, en la Ciudad de Sahuayo, Michoacán. -----
- 05.- Aclaración y Posicionamiento de la Síndica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos en relación a dos convenios que realizó el Jurídico del Ayuntamiento de dos extrabajadores que nos demandaron en la administración 2012–2015 de nombres **C. Enrique Anaya Gómez y C. Graciela Anaya Eulloqui**. -----
- 06.- Autorización del Dictamen que presentará la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en donde solicita el **C. JOSÉ MANUEL HINOJOSA PÉREZ, Licencia de Uso de Suelo**, para los predios urbanos ubicados en la calle Prolongación Allende de Llanos de Sahuayo de esta Ciudad de Sahuayo, Michoacán, ya que se pretende construir un salón de eventos. -----
- 07.- Autorización del Dictamen que presentará la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en donde solicita el **C. Roberto Anaya Montes, Licencia de Uso del Suelo de Uso Habitacional a Uso Mixto**, para el predio urbano ubicado en la calle de Dámaso Cárdenas #280 entre las calles de López Mateos y Venustiano Carranza de esta Ciudad de Sahuayo, Michoacán, ya que se pretende construir un local comercial y cinco departamentos. -----

Emma Ayala

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

08.- Autorización del Dictamen que presentará la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en donde solicita la **C. Fabiola Granados, Licencia de Uso del Suelo de Uso Habitacional a Uso Mixto**, para el predio urbano ubicado en la calle Santa Lucía #161 esquina con calle Santa Teresa del fraccionamiento denominado “San Onofre” de esta Ciudad de Sahuayo, Michoacán, ya que se pretende construir dos locales comerciales y dos departamentos. -----

09.- Autorización del Dictamen que presentará la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en donde solicita el **C. Arq. Jorge Federico Higareda Oliveros, Licencia de Uso del Suelo de Uso Comercial**, para el predio urbano ubicado en la calle de Francisco Sánchez #177 esquina con Avenida J. Jesús Villaseñor Pérez de esta Ciudad de Sahuayo, Michoacán, ya que se pretende construir cinco locales comerciales. - - -

10.- Asuntos generales. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario del H. Ayuntamiento procedió a pasar lista de presentes, encontrándose en el recinto los integrantes del Cabildo con excepción del Presidente Municipal Arq. Jesús Gómez Gómez, quien justificó con anterioridad su inasistencia, por ello se ordena al Secretario la continuación de la sesión.

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA.- Correspondiente a la lectura del acta anterior, por lo que una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por ello se instruye al Secretario para que dicha acta sea transcrita en los libros de actas del Ayuntamiento para los efectos legales procedentes. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. Procedió el Secretario del Ayuntamiento a informar sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior y finalizado el punto se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización para la Pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, alumbrado, en calle Paseo de Las Haciendas (Bugambilias) 2da. Etapa, en la Ciudad de Sahuayo, Michoacán; con una inversión de **\$3,500,000.00** tres millones y medio, gestionada con aportaciones de financiamiento vecinal; **por lo que una vez analizado el punto se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo** -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA.- Aclaración y Posicionamiento de la Síndica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos en relación a dos convenios que realizó el Jurídico del Ayuntamiento de dos extrabajadores que nos demandaron en la administración 2012 – 2015 de nombres **C. Enrique Anaya Gómez y C. Graciela Anaya Eulloqui**; por lo que comenta la Síndica Municipal que ella no tenía conocimiento hasta ahora de esos convenios que se habían tenido con los extrabajadores en comento por ello se deslinda de

toda responsabilidad que conforme a derecho proceda, acto seguido la Síndica da lectura a su posicionamiento al respecto el cual se anexa por escrito a la presente Acta y para constancia legal. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización del Dictamen que presentará la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en donde solicita el **C. JOSÉ MANUEL HINOJOSA PÉREZ, Licencia de Uso de Suelo**, para los predios urbanos ubicados en la calle Prolongación Allende de Llanos de Sahuayo de esta Ciudad de Sahuayo, Michoacán, con una superficie de 267.00 m2 y 667.50 m2, ya que se pretende construir un salón de eventos. Acto seguido el regidor Ramón Herrera Gómez lee el Dictamen y lo explica, **por lo que una vez analizado el Dictamen se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo. (Se anexa Dictamen)**

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización del Dictamen que presentará la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en donde solicita el **C. ROBERTO ANAYA MONTES, Licencia de Uso del Suelo de Uso Habitacional a Uso Mixto**, para el predio urbano ubicado en la calle de Dámaso Cárdenas #280 entre las calles de López Mateos y Venustiano Carranza de esta Ciudad de Sahuayo, Michoacán, con una superficie de 295.22 m2 ya que se pretende construir un local comercial y cinco departamentos. Acto seguido el regidor Ramón Herrera Gómez lee el Dictamen y lo explica, **por lo que una vez analizado el Dictamen se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo. (Se anexa Dictamen)** -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización del Dictamen que presentará la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en donde solicita la **C. FABIOLA GRANADOS, Licencia de Uso del Suelo de Uso Habitacional a Uso Mixto**, para el predio urbano ubicado en la calle Santa Lucía #161 esquina con calle Santa Teresa del fraccionamiento denominado "San Onofre" de esta Ciudad de Sahuayo, Michoacán, con una superficie de 96.00 m2, ya que se pretende construir dos locales comerciales y dos departamentos. Acto seguido el regidor Ramón Herrera Gómez lee el Dictamen y lo explica, **por lo que una vez analizado el Dictamen se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo. (Se anexa Dictamen)** -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 09 DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización del Dictamen que presentará la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en donde solicita el **C. ARQ. JORGE FEDERICO HIGAREDA OLIVEROS, Licencia de Uso del Suelo de Uso Comercial**, para el predio urbano ubicado en la calle de Francisco Sánchez #177 esquina con Avenida J. Jesús Villaseñor Pérez de esta Ciudad de Sahuayo, Michoacán, con una superficie de 125.80 m2, ya que se pretende construir cinco locales comerciales. Acto seguido el regidor Ramón Herrera Gómez lee el Dictamen y lo

Emilia Ayala

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

explica, **por lo que una vez analizado el Dictamen se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo (Se anexa Dictamen)** -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 10 DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales. -----

Como punto número 01 de ASUNTOS GENERALES.- Solicita el regidor Jorge Armando Sánchez Magallón que se le ordene al Director de Inspección y Vigilancia de Sahuayo para que notifique a los salones de fiesta, jardines, cantinas, antros, bares y similares para que acaten los horarios señalados en el Reglamento de Comercio de Sahuayo y que le dé seguimiento para su cumplimiento, esto de acuerdo a las quejas ciudadanas que hemos tenido y al crecimiento de estos centros recreativos dentro de la zona habitacional, así mismo que se le de vista al Contralor Municipal para su seguimiento. **Por lo que una vez analizada la solicitud se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo.** -----

Como punto número 02 de ASUNTOS GENERALES.- Autorización del Dictamen que presentará la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en donde solicita el **C. MARÍA TRINIDAD CEJA HIGAREDA, Licencia de Uso del Suelo de Uso Mixto**, para el predio urbano ubicado en la calle de Carretera Federal Sahuayo – Venustiano Carranza #1350 de esta Ciudad de Sahuayo, Michoacán, con una superficie de 1,125.00 m2, ya que se pretende construir una bodega. Acto seguido el regidor Ramón Herrera Gómez lee el Dictamen y lo explica, **por lo que una vez analizado el Dictamen se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo (Se anexa Dictamen).**

Como punto número 03 de ASUNTOS GENERALES.- Solicita la Síndica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos la autorización para otorgar los beneficios del H. Ayuntamiento a través del Arq. Jesús Gómez Gómez Presidente Municipal, que van directos a la economía para las Estancias Infantiles ex dependientes de SEDESOL en nuestro Municipio, por motivo de la Pandemia del COVID-19 que naturalmente redundarán en favor de muchas familias de bajos recursos que tienen a sus hijos inscritos en estas Instituciones, los cuales se transcriben a continuación:

➤ Apoyo como subsidio económico por el ejercicio corriente y en una sola exhibición por el monto de \$ 5,000 pesos a cada una de las Estancias Infantiles para su mejoramiento, el cual se tratará de entregar a partir del mes de enero 2021.

➤ Verificación de Seguridad de Inmueble. Diagnóstico que se realiza por parte de la Dirección de Protección Civil Municipal.

Subsidio al 100%

➤ Licencia de Uso de Suelo.

Documento que se otorga por la Dirección de Urbanística Municipal.

Subsidio al 100%

➤ Predial.

Se otorgará la condonación del 10% de pago ordinario anual de predial, que es lo que corresponde por ley al municipio, así como el 90% en multas y recargos.

➤ Agua Potable.

En el servicio de agua potable se buscará de nuevo el subsidio del 50% sobre pago ordinario. De igual manera en multas y recargos se buscará el descuento del 90% para todas las Estancias Infantiles del municipio, con lo cual se pretende beneficiarlas durante todo el tiempo que dure la Pandemia por COVID-19

Así mismo, se busca nuevamente la viabilidad para la aprobación del Cabildo para el próximo año civil 2021 sobre el pago del servicio con la Tarifa preferencial de Casa habitación (doméstica) para los espacios donde funcionan las referidas Estancias.

Adicionalmente, se darán indicaciones a la Dirección de Seguridad Pública para que gire instrucciones al Departamento de Tránsito y Vialidad y se realicen los señalamientos viales para tales espacios.

Por lo que una vez analizado el punto se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo en lo general y una vez que se vea el Presupuesto de Egresos podrán suprimir estos beneficios a las Estancias que no lo ocupen previo análisis. -----

Como punto número 04 de ASUNTOS GENERALES.- Solicita la Síndica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos la Derogación de la Actualización del Código de Ética para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán, publicada en fecha 05 de Marzo del año 2020. **Por lo que una vez analizado el punto se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo su derogación.** -----

Como punto número 05 de ASUNTOS GENERALES.- Presenta la Síndica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos el nuevo Código de Ética para los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán, para su autorización y su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado que será el que rija al H. Ayuntamiento. Para ajustarse a los lineamientos que expide el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, publicados en fecha del Lunes 21 de Septiembre de 2020, en su quinta sección del Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. **Por lo que una vez analizado el punto se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo.** -

Como punto número 06 de ASUNTOS GENERALES.- Solicita la Síndica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos, autorización para suscribir **Convenio entre el H. Ayuntamiento y el IMSS (Instituto Mexicano para el Seguro Social)** para el intercambio de información entre dependencias de gobierno. **Por lo que una vez analizado el punto se acuerda que primero**

Sandra Lopez 91

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Emilia Ayala

[Handwritten signature]

manden el Convenio para su análisis y su posterior aprobación, lo cual es aprobado por UNANIMIDAD de votos el H. Cabildo. -----

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del día se dio por concluida la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 11:26 horas del día Miércoles 09 de Diciembre del 2020 dos mil veinte. DOY FE. -----



SINDICATURA

DRA. MA ELENA MANZO AVALOS
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ

LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO

C. EMMA AYALA OLIVEROS

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ
GONZÁLEZ

LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ
MAGALLÓN

C. ALMA ROSA FARIÁS CHÁVEZ

C. SANDRA LUCÍA ANAYA GÓMEZ

LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ
SÁNCHEZ

C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ
PÉREZ

LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA